

CERTIFICADO N° 2760

La Serena, 28 de julio de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 436, de fecha 23 de Julio 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3920:

Se acuerda aprobar, en conformidad al artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y al artículo 103 de la Constitución Política de la República, la solicitud a S.E. la Presidente de la República del traspaso de la competencia en materia de Ordenamiento Territorial, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo al Gobierno Regional de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL